La Policía Local de Adra, en cumplimiento de la programación de las Campañas y Operaciones Especiales de vigilancia y control previstas por la Dirección General de Tráfico para el año 2021, llevará a cabo, entre los días 25 y 29 de enero, una campaña dedicada al control del transporte escolar en la que se realizarán inspecciones sobre los vehículos y sobre los conductores, especialmente en carreteras convencionales y en vías urbanas.

La concejala de Seguridad y Movilidad, Patricia Berenguel, ha destacado que "un año más colaboramos con la DGT para la sensibilización y educación vial". Para la edil es "vital" para reducir al "mínimo posible" los accidentes en la carretera. "Cuando se trata de transporte escolar debemos incidir aún más, ya que "son muchos los alumnos y alumnas que utilizan un autobús cada día para desplazarse a sus colegios, y su seguridad es de máxima prioridad para este Ayuntamiento". "Afortunadamente, las cifras de siniestralidad anuales reflejan que este es un sector seguro y en esa línea se debe de seguir", ha afirmado Berenguel.

Desde el curso escolar 2007-2008, todos los vehículos dedicados al transporte escolar deben cumplir una serie de requisitos sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores, como la obligatoriedad de que los menores vayan acompañados en el autobús por una persona debidamente cualificada. Así, durante el desarrollo de la campaña, que se llevará a cabo entre los días 25 y 29 de enero, los agentes intensificarán las inspecciones sobre estos vehículos, comprobando que las autorizaciones y documentos que deben tener dichos vehículos sean los correctos para la prestación del servicio. Asimismo, los agentes verificarán que las condiciones técnicas y elementos de seguridad del vehículo son los que exige la normativa, así como los requisitos especiales que debe cumplir el propio conductor, como son el permiso de conducción o los tiempos de conducción y descanso.

Adra, 22 de enero de 2021